



Universidad
Zaragoza



Trabajo Fin de Máster

Memorias de un Máster

Director:

José Antonio Pinos Quílez

Autora:

María Grau Chamocho

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, 2014/2015

Índice de Contenidos

1. Introducción	5
2. Justificación	7
2.1 Practicum II	7
2.2 Practicum III	9
3. Reflexión Crítica	11
3.1. Contexto de la Actividad Docente	11
3.2 Interacción y Convivencia en el Aula	13
3.3 Educación Emocional en el Profesorado	14
3.4 Procesos de Enseñanza Aprendizaje	15
3.5 Diseño Curricular de Formación Profesional	16
3.6 Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional	17
3.7 Fundamentos del Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en las Especialidades de Formación Profesional	18
3.8 Diseño, Organización, y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de la admón, comercio, hostelería, informática y FOL	18
3.9 El Entorno Productivo de Administración, Comercio, hostelería e Informática	19
3.10 Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa	20
4. Conclusiones y propuestas de futuro	21
5. Referencias	23
6. Materiales legales consultados	25
7. Páginas Web consultadas	27

1. Introducción

En el presente trabajo procedo a realizar una memoria de los conocimientos adquiridos durante el Máster, con el fin de aunarlos, sintetizarlos y reflexionar sobre los mismos.

Para comenzar con esta introducción, me parece interesante plantear que decidí formarme como docente porque creo en la educación como la base de una sociedad, como el motor que hace que los individuos obtengan las herramientas y las estrategias para desarrollar sus capacidades y contribuir a mejorar esa sociedad. La educación es un derecho universal por el que hay que velar, y qué mejor forma de hacerlo, que desde el papel del profesor.

Pero no solo eso, la labor del docente resulta fundamental para guiar a sus alumnos, y es una tarea compleja y estimulante a la que estoy deseando enfrentarme.

Cuando me matriculé en el Máster, esperaba aprender técnicas para liderar un aula y la legislación vigente, sin embargo, poco a poco fui dándome cuenta de que era mucho más: comprender el desarrollo psicológico del adolescente y la adolescencia en sí misma, entender la estructura de los centros y su funcionamiento, conocer la influencia de las emociones en el aprendizaje, así como los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje, el Sistema Nacional de Cualificaciones, etc.

En cuanto a la legislación, no sólo hemos estudiado la LOE (**Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación**) y la LOMCE (**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa**), sino que hemos estudiado un compendio de leyes educativas, que comprenden desde la **Ley Moyano de 1857** (primera ley educativa española) hasta la actualidad, comprendiendo de este modo cómo ha evolucionado la legislación en materia de educación, cómo hemos llegado hasta el punto en el que nos encontramos hoy.

En este sentido, resulta de especial importancia el artículo 3 de la **Ley 14/1970, de 4 de Agosto, General de Educación y de Financiamiento de la Reforma Educativa**, donde hace referencia a la importancia de la formación del profesorado para que este adquiriera el nivel social que le corresponde respecto al papel tan importante que desempeña para la sociedad.

Las horas de prácticas en los centros han resultado uno de los puntos más fuertes e interesantes del Máster. Tener la posibilidad de integrarnos en un equipo docente y conocer su día a día, su problemática, sus virtudes, tratar con los alumnos y enfrentarnos a un temario. Una experiencia, sin lugar a dudas, enriquecedora, que ha reafirmado mi vocación.

Mi experiencia personal, no es sino el conjunto de competencias desarrolladas durante el Máster, que se extraen de la siguiente legislación:

- Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 1834/2008, de 8 de Noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.
- Orden ECI 3858/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

2. Justificación

Para la memoria he seleccionado los trabajos elaborados durante el Practicum II y el Practicum III, por ser los trabajos que me han aportado más conocimientos y los que me han permitido desarrollar más competencias. Además, al estar relacionados con los periodos de prácticas, puedo afirmar que son trabajos que he realizado con mucha ilusión.

2.1 Practicum II

En primer lugar, y siguiendo un orden cronológico, el Practicum II, una memoria elaborada durante el segundo periodo de prácticas en los centros, en mi caso, en el I.E.S Miralbueno, con los alumnos de primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión de Alojamientos Turísticos, matriculados en el módulo Estructura del Mercado turístico, enmarcado dentro de la familia profesional de Hostelería y Turismo.

El ciclo se recoge a nivel nacional en el **Real Decreto 1686/2007, de 14 de Diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas**, y a nivel autonómico en Aragón en la **Orden de 15 de Junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura, Deporte, por la que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos para la Comunidad Autónoma de Aragón**.

El objetivo de dicho Practicum, tal como refleja la guía docente para el curso 2014-2015, era que los alumnos adquiriéramos: *las competencias de desenvolverse en un centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje*.

A parte de realizar una memoria basada en la observación, tuve la posibilidad de desarrollar una unidad didáctica (Oferta turística completaría: las empresas de intermediación), que pondría en marcha con los alumnos durante el Practicum III. Sin lugar a dudas, una experiencia totalmente enriquecedora a nivel personal, académico y profesional.

A nivel personal, fue realmente motivador desarrollar dicha unidad, porque sentí que aportaba mi esencia a un bloque de contenidos dado, aporté mi originalidad y color, cuidando cada detalle para intentar llegar a mis alumnos. Lo cual, por otro lado, suponían un reto para mí, especialmente, el momento de enfrentarme a ellos por primera vez resultaba muy intimidador, pero que sin embargo, afronté con total naturalidad y entablamos muy buena relación. Me di cuenta de que sabía ser, sabía estar y sabía hacer.

A nivel académico, pude poner en marcha todo aquello que había aprendido a lo largo del Máster: el aprendizaje significativo (Ausubel, 1976) realizando actividades de iniciación para comprobar qué conocimientos tenían mis alumnos, y desde dónde debía comenzar a explicar para que el aprendizaje fuera significativo para ellos; la zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1988) ofreciendo apoyo a los alumnos en la realización de nuevas actividades y dejándoles poco a poco ser más autónomos; el aprendizaje dialógico (Freire, 1970) realizando actividades que llevaban a reflexionar sobre los temas tratados; el efecto Pigmalión (Rosenthal, Jacobson, 1992) creyendo en la capacidad de los alumnos y transmitiéndoles esas creencias; incluso diferentes técnicas motivacionales de las que hablaremos en el apartado del Practicum III.

A nivel profesional, la experiencia, trabajar con una profesora que me ha transmitido sus conocimientos y vivencias, aportando un punto de vista real a la situación del profesor.

La unidad didáctica se conformaba de diferentes tipos de actividades: introducción, motivación, refuerzo, ampliación y evaluación; cada una de ellas se presenta en la memoria de forma justificada y planificada (espacio, tiempo, alternativas, importancia de realizar la actividad, competencias adquiridas, recursos necesarios, evaluación, etc.)

Finalmente, realicé un estudio comparativo. La idea inicial de comparar dos grupos me parece muy interesante, observar las diferencias sociodemográficas y de rendimientos en dos grupos, sus actitudes, como responden a las actividades planteadas, etc. Sin embargo, en mi caso, solo tenía un grupo de alumnos, ya que el resto se encontraban en Formación en Centros de Trabajo, por lo que no pude realizar ninguna comparación, sin embargo, sí que analicé a mi grupo, lo cual me resultó especialmente útil: por un lado para conocerlos, para saber quien eran las personas que estaban sentadas frente a mí, su situación y , de forma general, su capacidad, y por otro lado, para hacerme una idea del alumnado presente en las aulas de Formación Profesional.

2.2 Practicum III

En segundo lugar, el Practicum III, una investigación para tratar de introducir innovaciones en el aula. Sin duda, un trabajo extenso y exigente, que me llevó a estudiar la motivación y el liderazgo en Formación Profesional, con el objetivo de mejorar el rendimiento de los alumnos. En él, investigué las diferentes variables motivacionales presentes exclusivamente dentro del aula (ya que había que acotar la investigación), centrándome en la teoría de García y Doménech (2002), quienes diferenciaban entre variables personales del alumno (autoconcepto, autoestima, metas de aprendizaje y emociones) y variables contextuales (profesor, grupo de iguales y tarea).

Tras estudiar a estos autores, me di cuenta de la importancia que tiene el profesor en el aula para sus alumnos, no solo a nivel cognitivo, sino emocional, por lo que decidí investigar los diferentes tipos de liderazgo, centrándome en el liderazgo transformacional (Bass, 1997), un tipo de liderazgo establecido para el director en el centro que, por sus características, me pareció interesante adaptar al profesor en las aulas.

En cuanto al trabajo de campo, me basé en la aplicación de las técnicas de liderazgo transformacional, la observación, entrevistas con la profesora del grupo, con los alumnos, y la realización de una prueba escrita para medir los resultados, basándome en la Taxonomía SOLO (Biggs, 2005), y concluí que el liderazgo transformacional mejora la motivación de los alumnos, y por ende, su rendimiento.

Por tanto, durante el tercer periodo de prácticas desarrollé la unidad didáctica creada durante el Practicum II, aplicando las técnicas de liderazgo transformacional, un trabajo tan intenso como satisfactorio, que me mostró el trabajo que hay detrás de cada clase, y la importancia de innovar en las aulas en pos de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando así la vivencia de nuestros alumnos, su rendimiento y disminuyendo el abandono escolar.

3. Reflexión crítica

En este apartado se procede a realizar una reflexión crítica de los dos trabajos seleccionados, relacionándolos con las diferentes asignaturas estudiadas y las competencias que estas han aportado, los ejes transversales, y los conocimientos multidisciplinares.

La importancia del apartado recae en que, la realización del Practicum II y Practicum III ha sido posible gracias a las competencias que las diferentes asignaturas me han ido aportando a lo largo del curso, por lo que es interesante analizarlo y reflexionar sobre ello.

3.1 Contexto de la actividad docente

La asignatura **Contexto de la Actividad Docente**, es una asignatura de cuatro créditos correspondiente al primer semestre, que se dividía, a su vez, en dos asignaturas: **Sociología y Didáctica y organización escolar**.

El objetivo de la misma es, por un lado, dar a conocer a los futuros profesores la legislación existente en materia de educación, pero no solo la ley vigente, sino trabajar a partir de la Ley Moyano de 1857, hasta la actualidad. Y, por otro lado, se da a conocer el contexto social en el que se desarrolla la actividad docente.

En cuanto al apartado de **Didáctica y Organización Escolar**, y tal como he mencionado en la introducción, la asignatura resulta especialmente interesante por no centrarse en las leyes actuales, sino hacer un compendio de las Leyes educativas españolas, ayudando al estudiante a comprender y valorar el momento actual.

El apartado de **Sociología** me pareció clave a la hora de comprender la situación de la sociedad española en materia de educación y cómo esas variables afectan a nuestros alumnos. Por tanto, las competencias aportadas por esta asignatura a los trabajos seleccionados, siguiendo la guía docente de la asignatura (2014-2015), han sido las siguientes:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
<p>1. Comprender y cuestionar el modelo de profesor que demanda la sociedad actual, sus competencias, y el perfil del profesor de cada una de las enseñanzas.</p>	<p>A través de el diseño de actividades diferentes a la clase magistral tradicional. Buscando que el profesor haga a su alumnado más activo.</p>	<p>Investigando nuevos modelos de liderazgo.</p>
<p>2. Identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo, los elementos básicos del modelo organizativo de los centros y su vinculación con el contexto político y administrativo, y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p>	<p>Conocer la legislación vigente para el desarrollo de actividades y su aplicación en las aulas.</p>	
<p>3. Analizar valorar y participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, acogida del alumno.</p>	<p>Desarrollando actividades que tienen en consideración la atención a la diversidad y que promueven la interacción del alumnado para que se conozca y facilitar la convivencia.</p>	
<p>4. Diseñar y realizar actividades formales que contribuyan a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativas, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos.</p>	<p>Investigando en pos de la innovación en las aulas.</p>	
<p>5. Diseñar e implementar propuestas educativas respetuosas con los principios de equidad, igualdad de derechos y oportunidades; vinculadas a la consecución de los derechos humanos fundamentales, en el marco de una sociedad multicultural, inclusiva y tolerante.</p>	<p>Diseñando actividades que promueven la igualdad.</p>	

TABLA 1: COMPETENCIAS APORTADAS POR CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

La asignatura también aporta una serie de competencias transversales:

Competencias transversales	Practicum II	Practicum III
1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.	A través del estudio comparativo.	
2. Desarrollo de la autoestima	Como variable personal que afecta a la motivación.	
3. Capacidad para la comunicación	En la redacción y exposición de las memorias	
4. Capacidad para la empatía	En el desarrollo de actividades, teniendo en cuenta el alumnado al que se dirige.	En la puesta en marcha de las actividades, teniendo en cuenta el alumnado al que se dirigen.
5. Capacidad para ejercer el liderazgo.	Tras el estudio del liderazgo.	
6. Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.	Trabajando junto a mi tutora en el centro	

TABLA 2: COMPETENCIAS TRANSVERSALES APORTADAS POR CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

3.2. Interacción y Convivencia en el aula

La asignatura **Interacción y Convivencia en el Aula** es una asignatura de 6 créditos, correspondiente al primer semestre, dividida en dos partes: **Psicología Evolutiva** y **Psicología Social**.

El objetivo de la asignatura es conocer el desarrollo evolutivo del cerebro adolescente, para entender mejor a los alumnos y poder ayudarles, conocer los diferentes trastornos del desarrollo, técnicas motivacionales y de trabajo cooperativo.

El apartado de **Psicología Evolutiva** fue fundamental para mi, puesto que ha cambiado mi punto de vista sobre el adolescente, me ha ayudado a comprenderlo, ha entendido por lo que pasa, un punto esencial para cualquier profesor de educación secundaria o Formación Profesional. Además, conocimos los diferentes trastornos del desarrollo y cómo trabajar con ellos.

En el apartado de **Psicología Social** me gustaría destacar el trabajo cooperativo, ya que, no solo lo desconocía, sino que considero que aporta unos valores muy necesarios en la sociedad: cooperar en lugar de competir, que los más capaces ayuden a los menos

capaces y que todos realicen todos los roles necesarios para sacar un trabajo adelante, etc. Por tanto, las competencias que ha aportado esta asignatura a los trabajos seleccionados, siguiendo la guía docente de la asignatura (2014-2015), son las siguientes:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Identifica y comprender las características de los estudiantes, sus contextos sociales y los factores que influyen en la motivación por aprender	En el estudio comparativo.	En el estudio sobre la motivación.
2. Dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula		Al poner en marcha las actividades desarrolladas en el Practicum II.
3. Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas formativas que permitan introducir en las clases la participación del alumnado	En el desarrollo de las actividades.	En la puesta en marcha de las actividades.
4 .Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional, y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad	En el desarrollo de las actividades.	En la puesta en marcha de las actividades.

TABLA 4: COMPETENCIAS APORTADAS POR INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA.

3.3. Educación Emocional en el Profesorado

Educación Emocional en el Profesorado es una asignatura optativa de cuatro créditos correspondiente al primer semestre.

El objetivo de la asignatura es la identificación y gestión de las emociones para propiciar el bienestar personal de nuestros alumnos, así como conocer la importancia de

la motivación en las aulas, conocer qué es realmente la inteligencia emocional (Goleman, 1996) y saber gestionarla.

Educación emocional, bajo mi criterio, debería ser obligatoria, puesto que no sólo contribuye a que el futuro profesor ayude a sus alumnos a gestionar emociones, además, contribuye a que este gestione las suyas propias, las reconozca y las modifique en pos de su propio bienestar emocional, con su repercusión al alumnado.

Por tanto, las competencias que ha aportado esta asignatura a los trabajos seleccionados, siguiendo la guía docente de la asignatura (2014-2015), son las siguientes:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Desarrollar estrategias favorecedoras a la equidad, la educación emocional, y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana, y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en la sociedad	En el desarrollo de las actividades.	En la puesta en marcha de las actividades
2. Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones, la prevención de los efectos perjudiciales de las emociones negativas.		En la puesta en marcha de las actividades.
3. Desarrollar la habilidad para genera remociones positivas, la habilidad para automotivarse y adaptar una actitud positiva en la vida.		En la puesta en marcha de las actividades.

TABLA 4: COMPETENCIAS APORTADAS POR LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL PROFESORADO

3.4. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Procesos de Enseñanza- Aprendizaje es una asignatura de cuatro créditos correspondiente al primer semestre del curso.

El objetivo de esta asignatura es conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje y las teorías más relevantes, haciendo de esta asignatura una de las más importantes, ya que

es la base teórica para nuestro futuro como docentes. Por tanto, las competencias que ha aportado esta asignatura a los trabajos seleccionados, siguiendo la guía docente de la asignatura (2014-2015), son las siguientes:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Adquirir destrezas generales de análisis, planificación, ejecución y evaluación de la propia acción de enseñanza	En el desarrollo de las actividades.	
2. Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje.	En el desarrollo de las actividades	En la puesta en marcha de las actividades
3. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.	En el desarrollo de las actividades.	En la puesta en marcha de las actividades
4. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a la participación en la evaluación, la investigación y la innovación educativa, con el fin de fomentar el trabajo en equipo docente y entre equipos.	En el desarrollo de las actividades.	En la puesta en marcha de las actividades y en la investigación para la innovación.

TABLA 5: COMPETENCIAS APORTADAS POR PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

3.5. Diseño Curricular de Formación Profesional

Diseño Curricular de Formación Profesional es una asignatura de tres créditos correspondiente al segundo semestre.

El objetivo de la misma es conocer el diseño curricular y aprender a realizar programaciones didácticas, aplicando la legislación vigente, y ese es precisamente el motivo por el que considero esta asignatura relevante: como futuros docentes, tenemos que aprender a programar nuestras clases y asignaturas, siguiendo siempre la legislación vigente, y adaptándonos al alumnado. Además, desde mi interés personal por trabajar en centros públicos, necesito ser capaz de realizar una buena programación para aprobar una oposición. Por tanto, las competencias que ha aportado esta asignatura a los trabajos seleccionados, siguiendo la guía docente de la asignatura (2014-2015), son las siguientes:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Tomar diseños curriculares como referente para elaborar las programaciones didácticas de los distintos módulos de los ciclos formativos, de los programas de cualificación profesional inicial y de los certificados de profesionalidad	Esencial para la correcta elaboración de las actividades	
2. Programar adecuadamente en función de los distintos niveles de Formación Profesional y en función de la profesión para la que se preparan los alumnos	Esencial para la correcta elaboración de las actividades	

TABLA 6: COMPETENCIAS APORTADAS POR DISEÑO CURRICULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

3.6 El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional

El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional es una asignatura de cuatro créditos correspondiente al primer semestre del curso.

El objetivo de la asignatura es conocer el Sistema Nacional de Cualificaciones, y familiarizarnos con la normativa que lo rige y su terminología, así como comprobar cuál es la relación existente con la Formación Profesional.

La asignatura me reveló un sistema totalmente desconocido para mi, y que sin embargo, es la base de nuestro futuro como docentes de Formación Profesional, ya que establece las competencias que debe adquirir cada individuo para ser capaz de realizar una profesión determinada. Por tanto, si nos fijamos en la Guía Docente para el curso 2014-2015, observamos que ha aportado las siguientes competencias a los trabajos seleccionados:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Adaptar los contenidos impartidos, como profesor de Formación Profesional, a las exigencias del mercado laboral a partir del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.	Esencial para desarrollar la unidad didáctica.	

TABLA 7: COMPETENCIAS APORTADAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

3.7. Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en las Especialidades de Formación Profesional

Esta asignatura de cuatro créditos, corresponde al primer semestre del curso, y su objetivo es conocer los modelos de didáctica existentes en Formación Profesional.

La importancia de la asignatura recae en dar un vistazo general sobre la Formación Profesional en España.

Por tanto, si nos centramos en la guía docente de la asignatura para el curso 2014-2015, ha aportado las siguientes competencias a los trabajos seleccionados:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Gestión y desarrollo de las actividades	En la planificación de las actividades de la unidad didáctica.	En la puesta en marcha de las actividades de la unidad didáctica

TABLA 8: COMPETENCIAS APORTADAS POR FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE EN LAS ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

3.8 Diseño, Organización, y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de la Admón, Comercio, Hostelería, Informática y FOL

Esta asignatura de cuatro créditos, correspondiente al segundo semestre del curso, tiene como objetivo aprender a diseñar y evaluar las actividades correspondientes a una unidad didáctica.

Bajo mi punto de vista, es esencial que un profesor tenga la capacidad de planificar las sesiones, que dado un temario, se plantee el número de sesiones necesarias, cuál es el objetivo de cada una, qué quiere conseguir, hasta dónde quiere llegar, cómo lo va a hacer, qué medidas de atención a la diversidad tratará, que plan de contingencias va a preparar, cómo evaluara las actividades realizadas en las sesiones, y qué alternativas planteará si el transcurso de las sesiones no es el planificado. Todo ello, teniendo en cuenta la dependencia del número de horas que marca la programación.

Una asignatura donde hemos podido aportar los nuevos conocimientos en didáctica adquiridos durante el Máster, a los propios como expertos en nuestras materias, en mi caso, el Turismo, para que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea adecuado para

nuestros alumnos. Por tanto, si nos centramos en la Guía Docente de la asignatura para el curso 2014-2015, ha aportado las siguientes competencias a los trabajos seleccionados:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
1. Conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a su especialización docente, propiciando un enfoque didáctico por competencias y utilización de metodologías activas y colaborativas	Reflejado en el desarrollo de la unidad didáctica.	
2. Diseño de unidades y actividades en materias específicas	Reflejado en las actividades diseñadas	
3. Entornos de aprendizaje y recursos	Reflejado en las actividades diseñadas, con el uso de diferentes tipos de recursos.	
4. Organización, gestión y desarrollo de actividades	En el desarrollo de actividades	En la puesta en marcha de actividades.

TABLA 9: COMPETENCIAS APORTADAS POR DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE LA ADMÓN, COMERCIO, HOSTELERÍA, INFORMÁTICA Y FOL

3.9. El Entorno Productivo de Administración, Comercio, Hostelería e Informática

El Entorno Productivo es una asignatura de cuatro créditos del segundo semestre del curso, cuyo objetivo es que el alumno despierte su iniciativa emprendedora y sea capaz de analizar de forma crítica aspectos como la responsabilidad social empresarial, la gestión medioambiental, la prevención de riesgos laborales y la gestión de la calidad, por lo que, si nos basamos en la guía docente para el curso 2014-2015, observamos que ha aportado las siguientes competencias a los trabajos seleccionados:

Competencias aportadas	Practicum II	Practicum III
------------------------	--------------	---------------

1. Proponer actividades para el desarrollo de competencias relativas a las relaciones en el mundo del trabajo.	Reflejado en el tipo de actividades desarrolladas.	Reflejado en la puesta en marcha de las actividades desarrolladas.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

TABLA 10: COMPETENCIAS APORTADAS ENTORNO PRODUCTIVO DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO, HOSTELERÍA E INFORMÁTICA

3.10 Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa

Para finalizar, **Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa**, una asignatura de tres créditos correspondiente al segundo semestre, cuyo objetivo es capacitar al alumno para investigar en pos de la innovación en las aulas.

En mi opinión, la asignatura aporta al alumno la visión de la importancia de innovar en las aulas, ya que la labor del docente no solo es la transmisión de conocimientos y el apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también debe trabajar para mejorar el ambiente en el aula, lo cual mejorará el rendimiento académico.

Si nos basamos en la guía docente de la asignatura para el curso 2014-2015, observamos que ha aportado las siguientes competencias en los trabajos seleccionados:

Competencias aportadas	Practicum III
1. Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y el área curricular	Reflejado en la investigación sobre innovación docente.
2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.	Reflejado en el desarrollo de las actividades de la unidad didáctica mediante las técnicas del liderazgo transformacional, y midiendo los resultados siguiendo los indicadores de la Taxonomía SOLO (Biggs, 2005)
3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.	Reflejado en el fin último del Practicum III: investigar sobre motivación (identificada como problema actual en las aulas) e investigar para introducir una innovación a modo de alternativa que solucione el problema.
4. Reconocer y aplicar tecnologías basadas en la investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación	Reflejado en la investigación.

TABLA 11: COMPETENCIAS APORTADAS POR EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

4. Conclusiones y propuestas de futuro

Tras haber cursado el Máster en Profesorado, puedo afirmar que puedo ser una buena docente por cinco motivos:

1. Conozco los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que soy capaz de planificar, desarrollar y evaluar una programación anual o una unidad didáctica.
2. Comprendo la importancia de la educación emocional en las aulas, así como la igualdad en todos los sentidos entre alumnos y alumnas, sin discriminación alguna.
3. He estudiado la normativa que regula la actividad docente.
4. Soy consciente de la importancia de la labor docente y de sus repercusiones, tanto presentes, como futura, en la vida de otras personas, y tengo vocación para ejercer esta profesión.
5. Me apasiona el turismo (mi especialidad), lo conozco, lo comprendo y tengo experiencia en el sector

Para finalizar, me gustaría trazar una serie de propuestas de futuro, tanto a nivel personal, como del Máster.

A nivel personal, y en pos de mejorar como docente, me planteo continuar estudiando cursos sobre didáctica, así como ser autocrítica con mi trabajo, y evaluar curso tras curso lo que ha funcionado y lo que no, así como estar al día del sector turístico.

En cuanto al Máster, desde el enfoque de la crítica constructiva, considero interesante informar del objetivo del Trabajo de Fin de Máster desde el inicio, con el objetivo de obtener trabajos de mayor calidad.

Por otra parte, y desde mi experiencia personal, sería interesante aumentar el número de prácticas en los centros, ya que es ahí donde realmente se aprende, y se observa la importancia de los temas tratados en clase, estando en contacto directo con los alumnos, la materia prima de nuestra labor como docentes.

5. Referencias

Ausubel, D. (1976). *Psicología educativa Un punto de vista cognoscitivo*. México. Ed. Trillas.

Bass, B. (1997). Does the transactional/ transformational leadership paradigm transcend organizational and national boundaries? *American Psychologist*, 52. pág 130-139.

Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje Universitario*. Madrid. Ed. Narcea.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid. Ed. Siglo XXI

García, F., Doménech, F. (2002). Motivación, aprendizaje y rendimiento. *Revista electrónica de motivación y emoción*, volumen (1), 24-36

Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Barcelona. Ed. Kairós S.A.

Rosenthal, R., Jacobson, L. (1992). *Pygmalion in the Classroom. Teacher expectation and Pupils' Intellectual Development*. New York. Ed. Irvington Publishers.

Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México: Editorial Crítica, Grupo editorial Grijalbo.

Zavala Tría, S. (2009). *Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición*. Publication Manual of the American Psychological Association. Biblioteca de la universidad metropolitana.

6. Materiales Legales Consultados

Ley 14/1970, de 4 de Agosto, General de Educación y de Financiamiento de la Reforma Educativa

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano, 1857)

Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Real Decreto 1686/2007, de 14 de Diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas

Real Decreto 1834/2008, de 8 de Noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.

Orden ECI 3858/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Orden de 15 de Junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura, Deporte, por la que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos para la Comunidad Autónoma de Aragón

7. Páginas web consultadas

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Contexto de la actividad docente*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68501/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Interacción y convivencia en el aula*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68502/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Educación emocional para el profesorado*. Disponible en

: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68506/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Procesos de enseñanza aprendizaje*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68503/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Diseño curricular de Formación Profesional*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68513/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68542/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Fundamentos del diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68552/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Admón, Comercio, Hostelería, Informática y Fol*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68553/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Orientación sobre entornos productivos*. Disponible en:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68577/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Practicum II*. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68604/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de El entorno productivo*. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68573/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Evaluación e innovación docente e investigación educativa*. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68578/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Practicum III*. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68623/index14.html>.

Universidad de Zaragoza (2015). *Guía Docente para el curso 2014-2015 de Trabajo Fin de Máster*. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68500/index14.html>